



ZAPALLAR

I. Municipalidad de Zapallar
GABINETE

532
DECRETO DE ALCALDIA N° / 2022.-

ZAPALLAR, 02 MAR. 2022

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, Sentencia de Proclamación Rol N° 299/2021, de fecha 25 de Junio de 2021, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; Decreto de Alcaldía N° 24 de fecha 15 de diciembre de 2021, que aprueba Presupuesto Municipal año 2022; Decreto de Alcaldía N° 385/2022 de fecha 10 de febrero 2022, el cual modifica el N° 1 del Decreto de Alcaldía N° 1.539/2021 de fecha 29 de Julio de 2021, virtud del cual se delegó la facultad para firmar bajo la fórmula “Por Orden del Sr. Alcalde”. Decreto de Alcaldía 2749/2021 de fecha 09 de diciembre de 2021, que aprueba cuadro de subrogancia de cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales, Decreto de Alcaldía N° 1.753/2021 de fecha 19 de agosto de 2021, el cual aprueba cuadro de subrogancia de Sr. Alcalde

CONSIDERANDO:

- 1.- Lo señalado en la Ley 18.695 en su artículo 3ro letra c), respecto a las funciones privativas que deben realizar las municipalidades en el ámbito de su territorio, por lo cual este municipio genera acciones y/o actividades para la “Promoción del Desarrollo Comunitario”.
- 2.- Lo señalado en la Ley 18.695 en su artículo 4to letra a), e) y l), que faculta a las municipalidades en el ámbito de su territorio, a desarrollar funciones relacionadas con “La Educación y la Cultura”, “El Turismo, el Deporte y la Recreación” y “El Desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local”.
- 3.- Programa de actividades denominada “**Mes de Conmemoración de la Mujer y familia**”

DECRETO:

I.- **DECLARESE** Actividad Municipal, el evento denominado “**Mes de Conmemoración de la Mujer y familia**” a realizarse durante todo el mes de marzo del 2022, el cual se desarrollará de acuerdo al siguiente programa:



ZAPALLAR

I. Municipalidad de Zapallar
GABINETE

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

“Mes de Conmemoración de la Mujer y familia”

ORGANIZA: La I. Municipalidad de Zapallar a través de administración municipal.

OBJETIVO GENERAL:

La Ilustre Municipalidad de Zapallar, a través de administración municipal, en el marco de las actividades que desarrolla, ha programado la realización de las siguientes actividades denominadas:

“Mes de Conmemoración de la Mujer y familia”

Donde se pretende entregar espacios de promoción, difusión, educación, salud, apoyo al emprendimiento local, deporte y entretención a todos los vecinos de la comuna, con el fin rescatar las actividades comunitarias en beneficio a Mujeres, hombres, niños, niñas y adultos mayores de Zapallar. Para esta actividad se ocuparan las herramientas que nos permite el distanciamiento social que debemos cumplir por la pandemia de carácter mundial y según lo instruye el ministerio de salud a través de su plan paso a paso.

DESTINATARIOS: Todos los vecinos de la comuna de Zapallar

FUNDAMENTO LEGAL: Conforme al artículo 3° letra c) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad, que faculta para la promoción del desarrollo comunitario; y además el artículo 4° letras a), e) y l) de la misma ley, que faculta al municipio al desarrollo de: La educación y la cultura; el desarrollar funciones relacionadas con el turismo, el deporte y la recreación; y el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local, respectivamente. Además del artículo 6° de la misma ley letra c) sobre el presupuesto municipal anual.



ZAPALLAR

I. Municipalidad de Zapallar
GABINETE

DETALLE DE ACTIVIDADES:

N°	Actividad	Lugar	Fecha	Horario
1	Feria Emprendedores Expo Comunal	Calle José María Mercado entre San Alfonso y San Luis	05 de marzo 2022	Desde las 11:00 hrs.
2	Encuentros con organizaciones comunitarias sector costa	Sector Multicancha Zapallar	07 de marzo 2022	Desde las 15:00 hrs a las 17:50
3	Encuentros con organizaciones comunitarias rural	Sector Multicancha Catapilco	07 de marzo 2022	Desde las 18:00 hrs a las 20:30
4	Conversatorio comunal	Plaza de Armas de la Localidad de Zapallar Calle Diaz con Arturo Prat	08 de marzo 2022	Desde las 11:00 hrs.
5	Feria de servicios Municipales	Calle Moisés Chacón	08 de marzo del 2022	Desde las 15:00 hrs.
6	Inauguración sede comunitaria "El Progreso"	Calle Arturo Prat, Catapilco	09 de marzo del 2022	Desde las 20:00 hrs
7	Feria Emprendedores Expo Comunal	Av Tajamar entre Las Hortensias y Los Eucaliptos, La Laguna	12 de marzo del 2022	Desde las 11:00 hrs.
8	Clínica Móvil Mamografías	Zapallar, Cachagua, La Laguna, Catapilco y Blanquillo	07, 08, 09, 10 y 11 de marzo del 2022	Desde las 8:30 a las 17:30



ZAPALLAR

I.Municipalidad de Zapallar
GABINETE

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

1.- Feria de Emprendedores:

Sábado 05 y 12 de marzo, en Calle José María Mercado entre San Alfonso y San Luis, Catapilco y en Av. Tajamar entre Las Hortensias y Los Eucaliptos, La Laguna, respectivamente se realizarán ferias de emprendedores para impulsar el desarrollo económico local. Con la participación comunitaria entre las 11:00 y las 20:00 hrs. Esta modalidad se adecua a lo permitido en relación al distanciamiento social que debemos cumplir por la pandemia de carácter mundial que enfrentamos.

REQUERIMIENTO PARA LA ACTIVIDAD:

Dideco	<ul style="list-style-type: none">➤ Convocatoria de expositores➤ Convocatoria de publico
Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none">➤ Difusión actividad➤ Invitaciones➤ Prensa➤ Despachos en directo por RRSS
Gabinete	<ul style="list-style-type: none">➤ Coordinación➤ Elaboración decreto
Dima	<ul style="list-style-type: none">➤ Limpieza antes y después de los lugares➤ Instalación de Requerimientos➤ Generador
Seguridad	<ul style="list-style-type: none">➤ Apoyo en seguridad en cada evento
Tránsito	<ul style="list-style-type: none">➤ Decreto cierre de Calle
CULTURA	<ul style="list-style-type: none">➤ Audio



ZAPALLAR

**I. Municipalidad de Zapallar
GABINETE**

2.- Encuentros con organizaciones comunitarias

Lunes 07 de marzo, en MultiCancha Zapallar y Multicancha Catapilco a las 15:00 y 18:00 hrs. Respectivamente, se realizarán encuentros comunales con organizaciones comunitarias para conversar y planificar el año 2022, en beneficio de la participación ciudadana. Esta modalidad se adecua a lo permitido en relación al distanciamiento social que debemos cumplir por la pandemia de carácter mundial que enfrentamos

REQUERIMIENTO PARA LA ACTIVIDAD:

Dideco	➤ Convocatoria de publico
Comunicaciones	➤ Prensa ➤ Despachos en directo por RRSS
Gabinete	➤ Coordinación ➤ Elaboración decreto
Dimao	➤ Limpieza antes y después de los lugares ➤ Instalación de Requerimientos ➤
Seguridad	➤ Apoyo en seguridad en cada evento
CULTURA	➤ Audio



ZAPALLAR

**I. Municipalidad de Zapallar
GABINETE**

3.- Conversatorio Comunal:

Martes 08 de marzo, en la plaza de armas de la Localidad de Zapallar, se realizará un desayuno ampliado con el fin de escuchar temas de interés comunitario y poder lograr interacción entre el municipio y los vecinos una expo dirigida a todos los vecinos de la comuna con el fin de conocer. Con la participación comunitaria entre las 10:30 y las 13:00 hrs. Esta modalidad se adecua a lo permitido en relación al distanciamiento social que debemos cumplir por la pandemia de carácter mundial que enfrentamos.

REQUERIMIENTO PARA LA ACTIVIDAD:

Dideco	<ul style="list-style-type: none">➤ Convocatoria
Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none">➤ Difusión actividad➤ Invitaciones➤ Prensa➤ Despachos en directo por RRSS
Gabinete	<ul style="list-style-type: none">➤ Coordinación➤ Elaboración decreto
Dimao	<ul style="list-style-type: none">➤ Limpieza antes y después de los lugares➤ Requerimientos
Seguridad	<ul style="list-style-type: none">➤ Apoyo en seguridad en cada evento
CULTURA	<ul style="list-style-type: none">➤ Audio
Administración	<ul style="list-style-type: none">➤ Suministro de desayuno



ZAPALLAR

**I. Municipalidad de Zapallar
GABINETE**

4.- Feria de Servicios Municipales y otros:

08 de marzo en Moises Chacón entre calle Olegario Ovalle y calle Roberto Ossandón, Localidad de Zapallar, se realizará una feria de servicios con entrega de trámites municipales y apoyos a toda la comunidad en cuidado personal (salud e Higiene). entre las 15:00 y las 19:00 hrs. Esta modalidad se adecua a lo permitido en relación al distanciamiento social que debemos cumplir por la pandemia de carácter mundial que enfrentamos.

REQUERIMIENTO PARA LA ACTIVIDAD:

Dideco	<ul style="list-style-type: none">➤ Convocatoria de expositores➤ Convocatoria de publico
Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none">➤ Difusión actividad➤ Invitaciones➤ Prensa➤ Despachos en directo por RRSS
Gabinete	<ul style="list-style-type: none">➤ Coordinación➤ Elaboración decreto
Dimao	<ul style="list-style-type: none">➤ Limpieza antes y después de los lugares➤ Requerimientos
Seguridad	<ul style="list-style-type: none">➤ Apoyo en seguridad en cada evento
CULTURA	<ul style="list-style-type: none">➤ Audio



ZAPALLAR

**I. Municipalidad de Zapallar
GABINETE**

5.- Inauguración sede comunitaria “El Progreso”

09 de marzo en calle Arturo Prat en Catapilco, se realizará de una inauguración de una sede comunitaria con el fin de entregar espacios seguros y de calidad para la participación ciudadana. Entre las 20:00 y las 22:00 hrs. Esta modalidad se adecua a lo permitido en relación al distanciamiento social que debemos cumplir por la pandemia de carácter mundial que enfrentamos.

REQUERIMIENTO PARA LA ACTIVIDAD:

Dideco	<ul style="list-style-type: none">➤ Convocatoria de publico
Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none">➤ Invitaciones➤ Prensa➤ Despachos en directo por RRSS
Gabinete	<ul style="list-style-type: none">➤ Coordinación➤ Elaboración decreto
Dimao	<ul style="list-style-type: none">➤ Limpieza antes y después de los lugares➤ Requerimientos
Seguridad	<ul style="list-style-type: none">➤ Apoyo en seguridad en cada evento
CULTURA	<ul style="list-style-type: none">➤ Audio



ZAPALLAR

**I. Municipalidad de Zapallar
GABINETE**

6.- Clínica Móvil Mamografías

Durante la semana del 07, 08, 09, 10 y 11 de marzo en las localidades de Zapallar, Cachagua, La Laguna, El Banquillo y Catapilco respectivamente, se realizará un operativo preventivo de salud (cáncer Mamario) esto tiene como fin de prevenir esta patología, una de las primeras causas de mortalidad femenina, problemática que golpea especialmente a los hogares con jefatura monoparental y en muchas ocasiones dejando menores de edad sin cuidados maternos, además se entregara información de salud a toda la comunidad. Entre las 08:30 y las 17:30 hrs. Esta modalidad se adecua a lo permitido en relación al distanciamiento social que debemos cumplir por la pandemia de carácter mundial que enfrentamos.

Salud	➤ Convocatoria de publico
Comunicaciones	➤ Difusión ➤ Prensa ➤ Despachos en directo por RRSS
Gabinete	➤ Coordinación ➤ Elaboración decreto
Dimao	➤ Limpieza antes y después de los lugares ➤ Requerimientos
Seguridad	➤ Apoyo en seguridad en cada evento
CULTURA	➤ Audio



ZAPALLAR

**I. Municipalidad de Zapallar
GABINETE**

II.- **AUTORÍCESE** a la Dirección de Administración y Finanzas a incurrir en los gastos inherentes a la aplicación de la presente resolución, los cuales serán imputados a los ítems del Presupuesto Municipal vigente que corresponda.

III.- **DESÍGNESE** como coordinador de la actividad ya individualizada a Administración Municipal



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Gerardo Antonio Molina Daine
SECRETARIO MUNICIPAL



Paulina Maldonado Pinto
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

DISTRIBUCION:

- 1.- Administración
- 2.- Gabinete
- 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

JURÍDICO / CTL / SEC / ppu